



SEGUIMIENTO A EGRESADAS: UN ESTUDIO DE LA GENERACIÓN 2011-2015 DE LA ESCUELA NORMAL RURAL “JUSTO SIERRA MÉNDEZ”

Raúl Bárcenas Ramírez
Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

Claudia Isela Cervantes Jiménez
Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

Carlos Alberto Salado Ibarra
Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”

Área temática: Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Seguimiento de egresados y trayectorias laborales.

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación.

Resumen:

El seguimiento de egresadas significa para la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, la oportunidad que le permita dar cuenta de sus fortalezas y áreas de oportunidad en sus servicios educativos que brinda a las maestras durante su formación inicial, desde el programa educativo de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012 en la organización de tipo internado de la institución.

En este sentido, se realizó por primera vez el Programa de Seguimiento a Egresadas de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012, con la generación 2011-2015, la cual se caracterizó por ser parte del pilotaje de la reforma curricular de normales. Una generación que ingresó con el Plan 1997 y en su segundo semestre transitó al 2012.

A partir del análisis de la información obtenida en distintos ámbitos de la egresada: personal, familiar, social, laboral, económico, educativo y asistencial, la escuela normal cuenta con información de sus beneficiarias como profesionales de la educación, mirada que representa un elemento de evaluación determinante para el logro de la misión y visión institucional, así como del desarrollo humano de las egresadas.

Palabras clave: Seguimiento de egresadas, calidad percibida, desempeño laboral, mejoramiento y desarrollo humano.

Introducción

Las Escuelas Normales, como ha quedado asentado a lo largo de su historia, han cumplido con la tarea trascendental de formar a los docentes de la educación básica en México. Las políticas y acciones emprendidas para mejorar la calidad de la educación buscan favorecer su transformación, para convertirlas en espacios de generación y aplicación de nuevos conocimientos, de producción de cultura pedagógica y de democracia institucional, de manera que los futuros docentes de educación básica logren la formación necesaria para desarrollar una práctica docente más pertinente y efectiva.

Con la entrada en vigor del Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2012, como *“Acuerdo número 649 por el que se establece el plan de estudios para la formación de maestros de educación primaria”*. (SEP, 2012). Las escuelas normales vivieron una nueva transformación.

Con la entrada en vigor del Plan de estudios 2012, se comienza a cerrar el ciclo de vigencia del Plan de estudios 1997 de la Licenciatura en Educación Primaria. En la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez, el nuevo plan comenzó en febrero del 2012 en la fase de pilotaje, por lo que la generación que ingresó en agosto de 2011 con el Plan de estudios de 1997, al concluir su primer semestre e ingresar al segundo, transitaron al nuevo plan 2012, por indicaciones de las autoridades educativas del subsistema de normales a nivel federal y estatal.

La generación del pilotaje del Plan 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, egresó en julio del 2015; sin embargo poco se reconoció durante la trayectoria como estudiantes, de la calidad y trascendencia del programa educativo.

En este sentido se plantea la pregunta de investigación ¿Cuál es el destino laboral de las egresadas de la escuela normal rural “Justo Sierra Méndez” de la generación 2011-2015 formadas con el Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria?

El objetivo de la investigación es conocer el destino laboral de las egresadas, las cuales fueron formadas con el Plan 2012, en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, con lo cual se pudo valorar la calidad del servicio que recibieron en la institución, como generación del pilotaje de la reforma educativa.

La hipótesis de la investigación que orienta el trabajo es que las egresadas de la Licenciatura en Educación Primaria, Plan 2012 de la generación 2011-2015 logran acceder al campo laboral de la educación en el nivel de primaria.

Desarrollo

La calidad del servicio educativo que se oferta en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” es un tema que merece una atención constante y dinámica, pues de ello depende la renovación de los distintos

servicios educativos y asistenciales que como escuela normal de tipo internado proporciona a sus estudiantes durante su trayectoria interna como maestras en formación en la Licenciatura en Educación Primaria.

La escuela normal rural, finca sus esfuerzos como equipo directivo, profesorado, personal administrativo y de servicios en lograr cumplir la misión, visión y valores institucionales, para que las principales beneficiarias: las estudiantes normalistas de la institución, reciban una atención y formación que les desarrolle y potencie las distintas competencias genéricas y profesionales señaladas en el perfil de egreso del Plan de estudios 2012 de la licenciatura.

Con el desarrollo óptimo de las competencias del perfil de egreso, las futuras maestras contarán con las herramientas necesarias para poder incorporarse al servicio profesional docente, bajo los mecanismos vigentes y desempeñar la función como profesionales de la educación de acuerdo a la calidad requerida por el Sistema Educativo Nacional en lo correspondiente a la Educación Básica, en el nivel de la Primaria.

Como escuela normal rural de tipo internado, el servicio educativo proporcionado amplía su horizonte al servicio asistencial. La atención y calidad de ambos servicios proporciona a las maestras en formación las condiciones necesarias para que su proceso académico, cultural, deportivo, social y político se lleve a cabo.

En este sentido, desde la mirada de la teoría del capital humano, el personal que labora en la escuela normal rural, busca mejorar de forma constante el servicio educativo y asistencial que proporciona a sus estudiantes, para lograr en ellas una adecuada formación inicial, acorde a lo establecido en el Plan 2012; lo anterior a partir de las percepciones, opiniones y comentarios de las egresadas, las cuales cuentan con el conocimiento y la experiencia, para emitir puntos de vista que contribuyan directa e indirectamente en el fortalecimiento de la formación de las futuras profesionales de la educación, en el nivel de educación primaria.

Uno de los principales precursores de la teoría del capital humano a nivel mundial y quien desarrolló su conceptualización, fue el estadounidense Gary Becker, ganador del premio nobel de economía en el año de 1992. En la década de los sesentas, Becker desarrolló el concepto de Capital Humano, desde una teoría coherente y empíricamente fructífera para el desarrollo y bienestar de las personas que son parte de las organizaciones, llámense éstas empresas particulares o de gobierno, e instituciones educativas. (UCEMA, 2014)

De acuerdo a Tovar (2017), Gary Becker en 1964, hizo varias propuestas sobre el concepto de capital humano, una de ellas es que “las personas gastan no sólo buscando una satisfacción presente, sino también un rendimiento en el futuro, es por eso que se puede decir que invierten en educación, porque consideran que en un futuro podrán obtener ganancias de aquello en lo que gastaron”. (p. 50)

El concepto de capital humano surgió cuando se reconoció que tanto las personas como las instituciones toman la decisión de invertir en más educación o capacitación, del mismo modo que se invierte en otros aspectos de las organizaciones. (Blundell, Dearden, Meghir y Sianesi 1999, citado en Tovar 2017, p. 49).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), define el capital humano como los conocimientos, habilidades, competencias y atributos incorporados en los individuos, los cuales facilitan la creación de bienestar personal, social y económico personal, lo cual se refleja directamente en las sociedades. (Keeley, 2007)

Desde esta concepción y enfoque económico de la OCDE, Gurría citado en Keeley (2007, p. 5) señala que el éxito económico depende de manera decisiva del capital humano, por lo tanto invertir en el desarrollo del conocimiento, habilidades, competencias y atributos de las personas, contribuirá a su desarrollo personal y social, por ende de una nación o país.

El capital humano posee tres componentes principales. Uno de ellos es la capacidad temprana, que son las cualidades con las que la persona cuenta, las cuales pueden ser adquiridas o innatas. Las cualificaciones y conocimientos obtenidos en la educación formal, las cuales se desarrollan en las instituciones educativas. Finalmente, las habilidades, competencias y conocimientos conseguidos a través de la capacitación en el trabajo, las cuales se logran cuando se encuentran en el desempeño de alguna actividad laboral. (Blundell, Dearden, Meghir y Sianesi, 1999, citado en Tovar 2017, p. 49)

Por lo tanto, en este proceso de mejorar el capital humano (egresadas de la Licenciatura en Educación Primaria), el programa educativo, del Plan 2012, es un componente clave, al ser parte de uno de los tres componentes principales. Se reconoce que las personas que cuentan con una mejor educación, suelen disfrutar de mejores ingresos, lo cual significa un mejor nivel de vida y bienestar. Fortalecer el perfil de egreso de las futuras LEP es mejorar sus niveles de salud, de participación en la comunidad, sus perspectivas de empleo y desarrollo profesional.

De acuerdo a Theodore Schultz, citado en Keeley (2007, p. 31), señala que a través de mejorar la educación de las personas, se produce mejoras reales en el ingreso y el bienestar personal.

En el tema de la educación superior, al cual pertenecen las escuelas normales, señala Keeley (2007) que los egresados de este nivel educativo, cuentan con tasas aún más altas de empleo que los que sólo terminan la educación media superior. Por lo que la propia inversión de la institución y de los estudiantes, en tiempo, esfuerzo y dinero se verá reflejado en mayores ganancias en lo futuro.

En las instituciones educativas de educación superior, la calidad del programa educativo (ganancia) permitirá que la egresada cuente con una mejor formación, lo cual a su vez le brinde la condición de poder incorporarse al campo laboral y profesional; y para la institución significa prestigio y renombre al egresar profesionistas que cumplen con las expectativas para desempeñar la función de acuerdo a los parámetros requeridos. Por lo tanto, la inversión que haga la propia escuela normal para mejorar el servicio en la formación inicial, le rendirá frutos a través de sus egresadas, al ser concebida como una institución de calidad, condición que mejorará su atractivo ante los nuevos perfiles de estudiantes dentro del universo de las instituciones de educación superior.

En este sentido, el seguimiento a egresadas que se realiza en la escuela normal rural “Justo Sierra Méndez” brindará información en distintos ámbitos de la vida personal, familiar, social, laboral, económica, educativa y asistencial, de las Licenciadas en Educación Primaria, las cuales obtuvieron su formación inicial en la normal. Los datos obtenidos, permitirán dar cuenta del destino laboral de las egresadas y con ello tomar las decisiones que contribuyan a mejorar el servicio educativo y asistencial brindado a las futuras profesionales de la educación, durante su proceso formativo en la institución, lo cual impacte en la mejora de su vida personal y profesional futura, así como en el fortalecimiento de la propia organización educativa.

La investigación es de tipo descriptiva, en la cual se considera como población a todas las alumnas que integraron la generación 2011-2015 de la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” del Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria. Generación que se distingue por formar parte del pilotaje del Plan 2012. La generación que egresó estuvo conformada por un total de 99 estudiantes.

El tipo de muestra elegido fue no probabilístico o dirigida, puesto que el subgrupo de la población no dependió de la probabilidad sino de las características de la investigación. Para el estudio se consideró una muestra de 54 egresadas, las cuales representaron el 54.54% del total de la generación.

Las dimensiones de análisis que orientan el estudio son dos: medición del impacto y opinión sobre la formación. En primer lugar, la medición del impacto además de conocer el número de egresados, cuántos de ellos tienen trabajo y cuál es su lugar de trabajo, se interesa también por saber si la actividad de trabajo es coincidente con su formación, la satisfacción laboral que alcanza, las exigencias que enfrenta, entre otros. En segundo lugar, está la opinión que tienen los egresados acerca de la formación recibida, visualizando conocimientos básicos, desarrollo de habilidades y orientación ocupacional y valorativa.

El estudio a egresados busca conocer otras variables como:

1. Datos generales como: edad, estado civil y número de hijos
2. Origen socio familiar de los egresados como: escolaridad y ocupación del padre y madre.
3. Datos socioeconómicos como: vivienda, bienes y servicios
4. Elección de institución y de la carrera: razones que influyeron para elegir tanto la institución como la carrera
5. Desempeño dentro de la carrera como: incorporación al campo laboral, desempeño en la función, disposición y rendimiento académico, y el tiempo dedicado a los estudios.
6. Trayectoria y ubicación en el mercado laboral: trabajo durante los estudios, tiempo en ubicarse en un empleo de docente, empleo actual, tipo de institución en la que labora, ingresos, número de horas, continuación en la formación, entre otras más.
7. Grado de satisfacción con su desempeño actual

8. Exigencias en el desempeño profesional cotidiano del trabajo actual
9. Recomendaciones para mejorar el perfil de formación profesional
10. Opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional
11. Impacto de la tutoría y asesoría en el desempeño profesional
12. Impacto de la organización administrativa en su formación
13. Satisfacción con la institución en que estudió la licenciatura y con la carrera cursada
14. Atención del servicio asistencial

El instrumento utilizado para medir las variables fue el cuestionario. El tipo de pregunta es cerrada, ya que contienen opciones de respuesta que fueron delimitadas previamente. Se consideraron pocas preguntas dicotómicas (con dos opciones de respuesta) y en su mayoría incluían varias opciones de respuesta. En total el cuestionario estuvo integrado por 50 preguntas.

Para la aplicación del cuestionario se contó con el apoyo del Departamento de Control Escolar, se les avisó a las estudiantes que los títulos serían entregados en determinadas fechas, esta situación facilitó la aplicación del cuestionario por parte del personal que forma parte del departamento de control escolar. El periodo de recogida de los datos se realizó de junio 2016 a diciembre de 2018.

Una vez que se capturaron los datos y se hizo un “limpiado de errores”, se procedió a seleccionar un programa estadístico para analizar los datos, en este caso fue el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). El análisis que se realizó es el de frecuencias con estadísticas, en donde se obtuvieron tablas de frecuencias de las variables. Se evaluó las distribuciones y estadísticas de las preguntas.

Conclusiones

Se reconoce como una fortaleza el que un 87% de las egresadas se encuentre trabajando actualmente, lo que deja ver una colocación aceptable en términos de tiempo en el campo laboral. Asimismo, la mayoría de las que se encuentran en actividad laboral lo hacen desempeñando la función docente, es decir, se mantienen en el área profesional en la cual fueron formadas como licenciadas en Educación Primaria.

La mayoría de las egresadas se encuentra desempeñando funciones en el sector público (plaza federal o estatal), un porcentaje mínimo lo hace en el privado, en colegios y escuelas particulares. En este sentido, existe una fuerte tendencia a la búsqueda de un espacio profesional dentro del gobierno, lo cual garantiza cierta estabilidad laboral y económica.

El grueso de las egresadas desempeña las funciones docentes frente a grupo en escuelas de organización completa, sin embargo, un grupo significativo lo hace en escuelas multigrado: unitarias, bidocentes y

tridocentes, condición que les demanda ciertas competencias profesionales, como lo son el diseñar y aplicar situaciones didácticas en grupos multigrado, creación de ambientes de aprendizaje en multigrado, funciones y tareas directivas de tipo administrativa, organizativa y técnicas. Por lo que la escuela normal, requiere ajustar y adaptar su programa educativo para dotar a las egresadas de las herramientas necesarias para atender la diversidad existente en la organización de las escuelas.

Se observa que hasta el momento del estudio, las egresadas poco han incursionado en funciones directivas (nombramiento técnico o definitivo) y de apoyo técnico pedagógico, lo que deja ver un horizonte amplio para el crecimiento profesional de las egresadas en los espacios de dirección y técnicos dentro de la docencia.

Un porcentaje significativo de las egresadas obtuvo su plaza docente a través del Examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente. Cerca del 70% de las que se encuentran laborando en la docencia, lo hicieron por obtener resultados de idoneidad, resultado que de acuerdo a la política educativa vigente en lo correspondiente al ingreso al servicio docente, las ubica como competentes al contar con los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar la función, en concordancia con lo que define el documento de Perfil, parámetros e indicadores para el personal docente y técnico docente 2017.

Una mayoría significativa de las egresadas manifiestan que la formación que recibieron al estudiar la Licenciatura en Educación Primaria en la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" mantiene una total coincidencia con lo que les demanda la función docente dentro de sus centros escolares en donde se desempeñan. Un grupo menor expresa que existe una baja coincidencia, situación que deja ver la necesidad de atender los requerimientos profesionales a los que se ven expuestas las egresadas al insertarse al campo profesional de la docencia.

Se reconoce que el ingreso mensual que reciben las egresadas por realizar su actividad laboral, la cual en su mayoría es la de docencia en el nivel de educación primaria, es relativamente bajo en consideración de que es una profesión que les implicó la culminación de una licenciatura. Mencionan que perciben un sueldo mensual entre \$7,500.00 y \$10,000.00 pesos. Aunado a ello el contexto en donde laboran, la inflación, alimentación, vestido, pago de renta de vivienda en donde se ubica su centro de trabajo, los costos de traslado al centro de trabajo, etc. Si bien es cierto, que aún las egresadas en mayor porcentaje permanecen solteras, sin hijos y viviendo en casa de los padres (cuando están los fines de semana), el salario que perciben poco contribuye a significarles una vida digna y de bienestar, lo cual a su vez le permita pagar una inscripción y mensualidad para estudiar un posgrado sin el apoyo de alguna beca académica.

Se reconoce como un área de oportunidad la continuidad de los estudios por parte de las egresadas, sólo el 22.20% de ellas ha continuado con su formación profesional. La mitad de este porcentaje ingreso a un posgrado y la otra optó por cursar algún diplomado o algún curso corto. En este sentido, son pocas las que han optado por continuar sus profesionalización a partir del estudio de un posgrado: especialidad, maestría y doctorado.

La decisión sobre la elección de la carrera es parte importante del crecimiento de una persona, para hacerlo las egresadas de la institución consideran que ha influido más la vocación y habilidades personales que poseen, por encima de los consejos de familiares, amigos, profesores o la tradición familiar, que en su momento y sin los resultados de este estudio se hubiera podido suponer que eran de mayor influencia.

Las recomendaciones que hacen las egresadas para mejorar el perfil de formación se ve encaminando al trayecto de preparación para la enseñanza y el aprendizaje que aborda el saber disciplinario para el desarrollo de una práctica profesional de calidad. Se propone ampliar en los contenidos metodológicos y didácticos, en la enseñanza de las matemáticas, español y programas computacionales. Asimismo, reconocen que es necesario trabajar en el desarrollo de habilidades en el manejo de recursos tecnológicos, y en el dominio del inglés, como herramientas que les son de utilidad para el desarrollo de su desempeño profesional.

Las características mejor valoradas por las egresadas que poseen los docentes de la escuela normal son: el respeto al alumnado, la puntualidad, la asistencia regular a clases y el apoyo en el aula; en este sentido se afirma que la calidad de un profesor contribuye en la formación del estudiante, para que así, se moldeé una docente de educación primaria con argumentos científicos, pedagógicos, metodológicos, técnicos e instrumentales para entender y hacer frente a las exigencias que la docencia plantea.

Con relación a las prácticas profesionales, éstas se conciben como el conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollarán en contextos específicos para lograr las competencias profesionales. El desarrollo del trayecto requiere de una estrategia de acompañamiento por parte de los docentes formadores en donde se oriente al estudiante a recuperar experiencias que la ayuden a transformar su práctica, encontrándose que ha sido de utilidad por parte del asesor de prácticas la atención a las necesidades presentadas durante la práctica. Asimismo, las recomendaciones para diseñar planeaciones y promover aprendizajes significativos en el aula. Por el contrario, se ha encontrado como necesidad, que los formadores realicen recomendaciones útiles para que logren los aprendizajes esperados.

La titulación constituye el último de los procesos que las estudiantes realizan para concretar su formación inicial, durante la asesoría se identificó como fortalezas las recomendaciones hechas por los asesores para reflexionar de manera sistemática sobre la práctica educativa y su vínculo con los procesos de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, es importante considerar que existen dos acciones consideradas como poco útiles, como lo son el tiempo de dedicación por parte del asesor y las recomendaciones para comprender la realidad educativa a la luz de referentes teóricos.

La realización del estudio a egresadas en la escuela normal rural, trae consigo significativas ventajas para la institución. Al recibir retroalimentación a partir de sus principales beneficiarias, la normal dio cuenta del nivel de servicio proporcionado en la formación inicial de sus egresadas, lo cual determina su logro en la misión y valores institucionales, desde el Plan de estudios 2012. Lo anterior, a partir del análisis de la información obtenida en distintos ámbitos de la egresada: personal, familiar, social, laboral, económico, educativo y asistencial.

El contar con información y datos desde las egresadas, respecto al servicio brindado en la escuela normal desde el Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, permite contar con insumos cuantitativos y cualitativos que posibilite a la institución generar reflexión, discusión y acciones para atender las áreas de oportunidad, así como a seguir mejorando los aspectos que representan una fortaleza.

El estudio permite dar cuenta del perfil de egreso alcanzado por las egresadas, más allá de una evaluación externa para ingresar al servicio profesional docente, desde la política de la "idoneidad". La formación de las maestras no se basa en la aprobación de un examen, sino en el desarrollo de las competencias genéricas y profesionales, las cuales les permiten acceder al campo laboral desde la profesión construida.

Se reconoce, a partir del estudio realizado, que los aspectos de didáctica desarrollados en la escuela normal presentan vacíos, por lo que resulta necesario realizar ajustes en el programa educativo, que permitan atender desde la formación inicial esta necesidad manifestada por las egresadas.

Desde la mirada de las egresadas de la generación 2011-2015, la escuela normal tiene el privilegio de asumir una postura proactiva para mejorar y fortalecer la comunidad de aprendizaje presente y futura, que contribuya a la construcción de la calidad de la educación en la formación inicial, la cual repercute positivamente en la conformación de una sociedad mexicana con mayor bienestar, calidad en el desarrollo humano y justicia social.

Referencias

ANUIES (2003). *Esquema básico para estudios de egresados*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Colección: Biblioteca de la Educación Superior. Serie: Investigaciones. México, DF.

Becker, G. (1961). *Investment in human capital. A theoretical analysis*. The Journal of Political Economy. 70 (5): 9-49. Doi:

<http://doi.org/10.1086/258724>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. D.F., México. Edit. Mc. Graw Hill.

Keeley, B. (2007). *Percepciones de la OCDE. Capital humano. Cómo influye en su vida lo que usted sabe*. Ediciones Castillo, S.A. de C.V. Publicado bajo convenio con la OCDE, París.

SEP (1997). *Plan de estudios 1997. Licenciatura en Educación Primaria*. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.

SEP (2002). *Licenciatura en Educación Primaria. Plan de estudios 1997*. Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. México, D.F.

SEP (2012). *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2012.

SEP (2017). *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes*. Concurso de oposición para el ingreso a la educación básica. Ciclo Escolar 2017-2018. Subsecretaría de Planeación Evaluación y Coordinación. Subsecretaría de Educación Básica. Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. México.

Tovar, B. A. (2017). *La teoría del capital humano llevada a la práctica en las ciudades de aprendizaje*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Volumen 51, enero-junio 2017.

UCEMA (2014). *Revista UCEMA*. Año IX, Número 25, agosto de 2014. Universidad del CEMA. Buenos Aires, Argentina.

Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). *Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico*. *Tiempo de Educar*, vol. 10, núm. 20, julio-diciembre, 2009, pp. 273-306. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.